ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE TRANSFERENCIA
CONTRATO No. Y FECHA:	684 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATISTA:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FLORIDABLANCA**
Nit o C.C. No.	804.002.198-5
OBJETO:	**SATISFACER EL SERVICIO PUBLICO ESENCIAL DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1575 DE 2012 DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN"**
VALOR INICIAL:	CATORCE MIL SESENTA MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($14.060.043.660,00)
PLAZO INICIAL:	TREINTA Y SIETE (37) MESES
SUPERVISOR	MARITZA SILVA FIGUEROA-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
FECHA DE INICIACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2027
MUNICIPIO:	Girón - Santander
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

En **Girón**, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024 en las instalaciones de la **Alcaldía de Girón Santander** se reunieron, **Maritza Silva Figueroa-Secretaria de Infraestructura**, en calidad de Supervisor y **Eduardo Arturo Pacheco Jimenez** - representante legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Floridablanca, como Contratista y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. **APROBACION POLIZAS**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO
SEGUROS DEL ESTADO

N.° DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA APROBADA	
			DESDE (DDMMAAAA)	HASTA (DDMMAAAA)
96-44-101194599	DEVOLUCION DEL APGO ANTICIPADO	$2.876.775.277	30/12/2024	31/05/2028
96-44-101194599	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$1.406.004.366	30/12/2024	31/01/2031
96-44-101194599	CALIDAD DEL SERVICIO	$2.812.008.732	30/12/2024	31/07/2028
96-44-101194599	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$2.812.008.732	30/12/2024	31/07/2028

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
SEGUROS DEL ESTADO

N.° DE POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA APROBADA	
			DESDE (DDMMAAAA)	HASTA (DDMMAAAA)
96-40-101069015	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 703.002.183	30/12/2024	31/01/2028
96-40-101069015	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 703.002.183	30/12/2024	31/01/2028
96-40-101069015	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	$ 703.002.183	30/12/2024	31/01/2028

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO	PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	24-01556	21/12/2024	2.3.45.4503.4503004-07-2.3.2.02.02.009-01	Prevención y atención de desastre y emergencias.	SOBRETASA BOMBERIL	$ 282.275.000,00
C.D.P.	24-01556	21/12/2024	2.3.45.4503.4503004-07-2.3.2.02.02.009-02	Prevención y atención de desastres y emergencias - Cuerpo de Bomberos	INTERESES DE MORA SOBRETASA BOMBERIL	$ 126.000.000,00
C.D.P.	24-01556	21/12/2024	2.3.45.4503.4503004-07-2.3.2.02.02.009-03	Prevención y atención de desastres y emergencias - Cuerpo de Bomberos	INTERESES DE MORA SOBRETASA BOMBERIL	$ 8.000.000,00
C.D.P.	24-01556	21/12/2024	2.3.45.4503.4503004-07-2.3.2.02.02.009-04	Prevención y atención de desastres y emergencias - Cuerpo de Bomberos	RENDIMIENTOS FINANCIEROS - SOBRETASA BOMBERIL	$ 62.229.493,00
C.D.P.	24-01556	21/12/2024	2.3.45.4503.4503004-07-2.3.2.02.02.009-05	Prevención y atención de desastres y emergencias - Cuerpo de Bomberos	RECURSOS DEL BALANCE 2023 - SOBRETASA BOMBERIL	$ 2.373.682.815,24
C.D.P.	24-01556	21/12/2024	2.3.45.4503.4503004-07-2.3.2.02.02.009-06	Prevención y atención de desastres y emergencias - Cuerpo de Bomberos	RECURSOS DEL BALANCE 2023 - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - SOBRETASA BOMBERIL	$ 24.587.969,20
R.P.	24-02867	30/12/2024	2.3.45.4503.4503004-07-2.3.2.02.02.009-01	Prevención y atención de desastre y emergencias.	SOBRETASA BOMBERIL	$ 282.275.000,00
R.P.	24-02867	30/12/2024	2.3.45.4503.4503004-07-2.3.2.02.02.009-02	Prevención y atención de desastres y emergencias - Cuerpo de Bomberos	INTERESES DE MORA SOBRETASA BOMBERIL	$ 126.000.000,00
R.P.	24-02867	30/12/2024	2.3.45.4503.4503004-07-2.3.2.02.02.009-03	Prevención y atención de desastres y emergencias - Cuerpo de Bomberos	INTERESES DE MORA SOBRETASA BOMBERIL	$ 8.000.000,00
R.P.	24-02867	30/12/2024	2.3.45.4503.4503004-07-2.3.2.02.02.009-04	Prevención y atención de desastres y emergencias - Cuerpo de Bomberos	RENDIMIENTOS FINANCIEROS - SOBRETASA BOMBERIL	$ 62.229.493,00
R.P.	24-02867	30/12/2024	2.3.45.4503.4503004-07-2.3.2.02.02.009-05	Prevención y atención de desastres y emergencias - Cuerpo de Bomberos	RECURSOS DEL BALANCE 2023 - SOBRETASA BOMBERIL	$ 2.373.682.815,24

R.P.	24-02867	30/12/2024	2.3.45.4503 .4503004-07-2.3.2.02.02. 009-06	Prevención y atención de desastres y emergencias - Cuerpo de Bomberos	RECURSOS DEL BALANCE 2023 - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - SOBRETASA BOMBERIL	$ 24.587.969,20

3. FORMA DE PAGO:

El municipio pagará al CONTRATISTA así: un pago anticipado equivalente al veinte punto cuarenta y seis por ciento (20.46%) del valor del contrato, es decir, DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE ($2.876.775.277,00), el cual se realizará una vez el plan de inversión del pago anticipado sea presentado por EL CONTRATISTA y aprobado por el respetivo supervisor, y el valor restante equivalente al setenta y nueve punto cincuenta y cuatro por ciento (79.54%) es decir, ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($11.183.268.383,00,00) se cancelará mediante actas parciales mes vencido, que serán cancelados de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007.
El pago se realizará conforme a la propuesta presentada por el Cuerpo de Bomberos Voluntario de Floridablanca, sin superar el valor apropiado en cada una de las vigencias.

ACUERDAN:

1-Firmar la presente acta de inicio del convenio 684 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 que tiene como objeto "SATISFACER EL SERVICIO PUBLICO ESENCIAL DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1575 DE 2012 DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "ASISTENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN".

2. Fijar como fecha de inicio el día 30 de diciembre de 2024.

3.Fijar como fecha de terminación el día 31 de diciembre de 2027

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los 30 días del mes de diciembre de 2024.

MARITZA SILVA FIGUEROA
Secretaria de Infraestructura
SUPERVISOR

EDUARDO ARTURO PACHECO JIMENEZ
R/L CUERPO VOLUNTARIO DE
BOMBEROS DE FLORIDABLANCA
CONTRATISTA

Elaboro: Erika Tatiana Peña Buitrago
Directora Técnica de Proyectos de Infraestructura